



Salud
Secretaría de Salud



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

COMITÉ DE ÉTICA

HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large checkmark
 - A signature that appears to be "Carrillo"
 - Other illegible handwritten marks and initials



1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO.

A continuación, se enuncian los resultados más relevantes que se obtuvieron para cada uno de los numerales que comprende el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Hospital Juárez del Centro

1.1.1 Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.

Durante el 2024 se impulsó a los miembros del Comité a la realización de los cursos de Capacitación de manera personal, por correo electrónico y por medio de memorándums para la inscripción y acreditación de estos mediante las plataformas de IN MUJERES, CNDH Y SICAVISP, sin embargo, este año se percibe menos participación lo que se refleja en la cantidad de cursos realizados que fueron solamente 7 de estos de los 18 miembros activos solo 4 personas entregaron cursos lo que representa un **22%** de avance.

1.1.2 Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.

Durante el 2024 se impulsó y promociono de manera ardua por medio de correo electrónico, pagina web, periódicos murales y al encontrar nula respuesta se realizó un listado del personal al que le faltan los cursos básicos del compromiso institucional 2020 mismo que se entregó a la dirección subdirección y jefaturas para que hicieran llegar memorándum al personal faltante exhortándolos a la realización de los cursos, sin embargo y pese a todo esfuerzo solo recibimos una constancia de capacitación. Lo que representa un avance porcentual de **0%**

1.2.1 Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.

Este comité no recibió consultas sobre Ética Pública y Conflictos de intereses por lo que se realizó las actividades de remplazo correspondientes, informó en tiempo y forma a la UCMAPF y lo subió en el Sistema SSECCOE de manera oportuna.

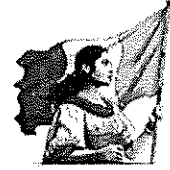
2.1.1 Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.

Durante el año se realizó la difusión permanente en los periódicos murales y Página Web, además de que se hizo la difusión por medio de los correos electrónicos, se incluyó en el proyecto de Mini-libros que se elaboraron en el programa de difusión por este medio para entregar en mano al personal del HJC.

2.1.2 Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.

Se realizó la difusión del Código de Conducta del Hospital Juárez Centro, mediante los correos electrónicos, periódicos murales en Difusión Permanente, Se creó un programa de difusión de mini - libros los que se imprimen y son entregados personal mente de acuerdo al programa

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



realizado sin embargo debido a la aplicación de un sondeo de percepción del Código de Ética y Código de Conducta dentro del Hospital, se imprimen 150 ejemplares del Código de Conducta, los que se reparten por medio de recursos humanos al personal de todos los turnos que aún no contaban con el suyo por lo que la difusión se considera que llegó por lo menos al 95% del personal y en recursos humanos quedaron algunos ejemplares para quien lo solicite.

2.1.3 Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.

Este Comité realizó la difusión de los materiales recibidos de la UCMAPF los cuales se difundieron en tiempo y forma por medio de correos electrónicos, periódicos murales y pagina web.

3.1.1 Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.

Este Comité no tubo denuncias en rezago por lo que se realizan las actividades complementarias en tiempo y forma.

3.1.2 Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.

Este comité dio atención a 3 Denuncias durante el 2024 las cuales se atendieron en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos Generales fueron registradas en el SSECCOE junto con sus evidencias.

3.2.1 Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.

Durante el año la presidencia del Comité de Ética mediante Sesiones de Seguimientos, memorándums y de forma verbal, ha invitado al Director, Subdirector y Jefa de enfermeras respectivamente a la realización de las actividades de mejora que se les han solicitado en las recomendaciones generales y se ha llevado el seguimiento de estas.

4.1.1 Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.

El Informe se ingresó en el SSECCOE, con fecha de aprobación el 31/01/2024 y fecha de alta 01/02/2024

4.1.2 Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.

Durante el año se respondieron por medio del SSECCOE los cuestionarios enviados en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado.

4.1.3 Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.

Este Comité de Ética valido el Programa Anual de Trabajo 2024 con fecha de aprobación 27/03/2024 y validado el 15/04/2024.

4.1.4 Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.

Con fecha de aprobación 27/03/2024 y validado el 15/04/2024. Fue Integrado al SSECCOE el PAT.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



4.1.5 Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.

Este Comité de Ética realizó la Carpeta electrónica para el resguardo del acervo documental la que se ingresa al SSECCOE en tiempo y forma, sin embargo, se puntualiza que de los años 2019-2022 existe documentación faltante que el Secretario Técnico de ese Momento no entregó al Secretario ejecutivo entrante por lo que se hace un listado de los hechos y documentación que se entrega el cual queda en actas de la Quinta Sesión Ordinaria del 11 de diciembre del 2024 en que se presenta la evidencia correspondiente.

4.1.6 Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.

Debido a los cambios constantes que este Comité de Ética ha tenido, se ha actualizado constantemente el directorio, al cierre de diciembre las actualizaciones se han realizado en tiempo y forma y la evidencia se ha subido al Sistema SSECCOE de acuerdo a lo solicitado. Por lo que a la fecha este comité cuenta con:

- 1. Propietarios.....10
- 2. Suplentes..... 8
- 3. Asesores RH..... 1
- 4. Asesores HAS..... 1

4.1.7 Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024).

En este año no hubo Encuesta, pero se realizaron las actividades complementarias.

4.1.8 Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.

Al 16 de diciembre este Comité ha registrado en el Sistema SSECCOE 5 Sesiones Ordinarias y 21 extraordinarias quedando aún pendiente la sexta Ordinaria y la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria; por lo que al cierre de diciembre serán 22 Extraordinarias y 6 Ordinarias.

5.1.1 Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.

Este Comité no atendió ninguna denuncia por Actos de Hostigamiento y Acoso Sexual

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, y prevención de los conflictos de Intereses.

El comité de Ética del Hospital Juárez del Centro promovió de manera activa los Cursos de Capacitación por diversas vías, por ejemplo, la vía electrónica de manera Impresa mediante los Periódicos murales, y con quienes lo solicitaron se brindó ayuda para poder ingresar a las plataformas y realizar la inscripción correspondiente. Además de manera impresa se entregó a la Dirección, Subdirección y Coordinación administrativa un listado del total del personal que aún no cuenta con los cursos de capacitación para que cada jefe de área inste a su personal a la realización de los cursos faltantes por medio de la entrega personal de un memorándum en el que indica el o los cursos que le faltan, así como las ligas correspondientes. Durante todo el año se mantuvo la difusión permanente de los calendarios de capacitación de las diferentes

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



plataformas SICAVISP, IN MUJERES y CNDH, además de la difusión específica de los calendarios enviados por el Área de Especialidad en Control Interno.

Aun cuando se han realizado diversas estrategias dirigidas a la sensibilización; esta no se ha logrado concretar al 100%.

Tomando en cuenta la plantilla de personal sin contar a los miembros del Comité de ética es de 278, al 15 de enero del 2024, solo 225 trabajadores tenían por lo menos un curso de Ética Pública lo que refleja un **81.65 % de la plantilla capacitada**, al 15 de diciembre del 2024, solo 1 trabajador ha entregado constancia de haber realizado al menos un curso de Ética pública por lo que ante estas respuestas y falta de participación por parte del personal, el comité de Ética mediante Sesiones de trabajo plantea la elaboración de un programa de Capacitación y Difusión en el que se pretende sensibilizar al personal para cumplir con los compromisos enunciados dentro del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta del Hospital Juárez del Centro y así llegar a la capacitación por convicción, en primera instancia, del personal que no está capacitado y que representa el **18.34%** de la plantilla.

Para este Comité de Ética es perentoria la capacitación del personal en los temas de Ética Pública ya que esto nos ayudará a corregir la problemática actual del Hospital por lo que tras la realización del Sondeo de percepción de la aplicación del Código de Ética y Código de conducta se crea un programa de capacitación y difusión interno 2025 que entrará en vigor el lunes 3 de febrero de 2025.

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

Durante el 2024 se atendieron 3 Denuncias las que fueron recibidas por presuntas vulneraciones al Código de Ética de la Administración Pública Federal en el Principio de "Respeto a los derechos Humanos, Valor de respeto y Reglas de integridad" mismas que a la fecha se encuentran concluidas, en cuanto al sentido de las determinaciones en el total de los casos se requirió poner recomendaciones individuales y generales ya que ante la problemática hospitalaria es pertinente hacer las observaciones que permitan corregir de fondo el clima organizacional que afecta el desempeño laboral y las relaciones interpersonales de los trabajadores.

Durante este año no tuvimos denuncias que el Comité de Ética considerara no ser competente para su atención y que fueran turnadas al Área de Especialidades de Control Interno.

No tuvimos denuncias en rezago.

4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

En este comité de Ética no se concluyó ninguna denuncia mediante mediación entre las partes.

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

Durante el 2024 en la determinación de las tres denuncias recibidas, se emitieron 30 recomendaciones Generales y 18 Individuales de las que las referidas al titular de la dirección fueron parcialmente atendidas, las referidas a la Subdirección médica "No han sido atendidas", las referidas a la Jefatura de enfermeras, han sido atendidas y continua su proceso de atención

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



y las referidas a la jefatura de anestesia han sido puntualmente atendidas. En cuanto a las recomendaciones individuales no han sido atendidas por ninguna de las partes ya que en su desconocimiento de las obligaciones institucionales y del Código de Ética y Código de Conducta consideran inadecuado se les emitan recomendaciones. Siendo esta una alerta determinante de que la falta de Capacitación y sensibilización son el parteaguas para mejorar el clima laboral del Hospital Juárez del Centro, para lo que la participación del personal del ente Público es crucial.

GENERALES	CANTIDAD	ESTATUS DEL SEGUIMIENTO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	8	PARCIAL MENTE ATENDIDAS/SIN EVIDENCIAS
TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DEL HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	9	NO ATENDIDO
TITULAR DE LA JEFATURA DE ENFERMERAS DEL HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	12	EN PROCESO
JEFATURA DE ATENCIÓN QUIRÚRGICA	1	ATENDIDO
	30	

INDIVIDUALES	CARÁCTER	CANTIDAD	ESTATUS DEL SEGUIMIENTO
DENUNCIANTE	DENUNCIANTE	2	NO ATENDIDO
DENUNCIANTE	DENUNCIANTE	6	NO ATENDIDO
DENUNCIADA	DENUNCIADA	9	NO ATENDIDO
DENUNCIADO	DENUNCIADO	5	NO ATENDIDO
		18	

6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Durante el 2023 se realizó la Cuarta Actualización al Código de Conducta del Hospital Juárez del Centro en esta se detectaron 3 riesgos Éticos los cuales se debieron atender y son:

- Relaciones Interpersonales entre personas Servidoras Públicas ejercidas sin observar el valor del Respeto. (Riesgo transversal).
- Respeto a los Derechos Humanos, vulnerados entre las personas Servidoras Públicas.
- Parcialidad en el otorgamiento de privilegios para Personas Servidoras Públicas, Imparcialidad.

Durante el 2024 y en respuesta al clima laboral percibido en el Hospital, el comité de Ética realizo un Sondeo de percepción de la aplicación del Código de Ética y el Código de Conducta en el Hospital Juárez del Centro (con una muestra del 21.72% del total de los trabajadores) con el que se detectaron los siguientes Riesgos Éticos que se priorizaron por su naturaleza y de acuerdo al principio, valor o regla de integridad que se vulnera.

PRINCIPIOS:

Respeto a los derechos humanos, vulnerados entre las personas Servidoras Públicas.

Legalidad vulnerada por el desconocimiento y no aplicación de las Normas que rigen las funciones de las personas Servidoras Publicas.

Honradez presuntamente vulnerada por los Servidores Públicos al utilizar sus cargos para obtener o pretender obtener o aceptar cualquier beneficio para sí o a favor de terceros.

Eficacia Vulnerada por los servidores públicos al no desarrollar sus funciones en apego a una cultura de servicio a la sociedad con profesionalismo y disciplina, en cumplimiento de los Objetivos Institucionales de la dependencia o entidad en que se encuentren adscritas, y con base en objetivos, metas, programas de trabajo y de seguimiento que permitan llevar un control de desempeño.



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Transparencia vulnerada por no hacer un ejercicio efectivo de rendición de cuentas (Código de Ética Artículos 12, inciso I, II, III, Y IV)

VALORES:

Respeto vulnerado por las personas servidoras públicas del Hospital Juárez del Centro al no otorgar un trato cordial en general incluyendo a aquellas con quienes comparten un espacio de trabajo, de todos los niveles jerárquicos, propiciando sesgos en la comunicación y dañando el clima laboral.

Liderazgo vulnerado por las personas servidoras públicas al observar conductas como las enunciadas en el Artículo 15 del Código de Ética de la Administración Pública Federal. Incisos I, 11, 111, IV, V, Y VI).

Cooperación vulnerada por los servidores Públicos del Hospital Juárez del Centro, al no colaborar entre si y propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, de acuerdo al Artículo 16 del Código de Ética de la Administración Pública Federal. Incisos; I, II, III, IV, V).

OBLIGACIONES INSTITUCIONALES Y REGLAS DE INTEGRIDAD

Los superiores no se relacionan con todo el personal conforme al Código de Conducta.

Los Jefes Inmediatos no promueve Código de Conducta y Código de Ética

Los Jefes Inmediatos no propicia el trabajo en equipo aprovechando capacidades individuales

El jefe Inmediato no se conduce de acuerdo a los Principios, Valores y Reglas de Integridad.

Las personas Servidoras Públicas desconocen de las Obligaciones Institucionales.

Las personas Servidoras Públicas desconocen el sitio Web Institucional.

Las personas Servidoras Públicas desconocen la ruta para presentar una denuncia.

Las personas Servidoras Públicas desconocen el formato para la presentación de una denuncia al Comité de Ética.

De lo antes mencionado y en relación a los Riesgos Éticos detectados durante el 2023, se visualiza un incremento del riesgo en más del 100% por lo que las acciones se deben implementar con carácter de "urgentes" en el Programa de trabajo 2025.

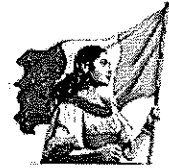
7. Resultados del sondeo de percepción.

Este año no se realizó Sondeo de Percepción por lo que este Comité realizó las actividades de remplazo en tiempo y forma, mismas que se incluyeron el apartado del SSECCOE correspondiente.

8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

Durante este año el Comité de Ética de este Hospital, no recibió peticiones ciudadanas en materia de Ética.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



9. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

Este Comité durante la atención a las denuncias recibidas ha detectado un clima organizacional nocivo que está afectando de manera significativa las relaciones y actividades laborales lo que nos lleva a no alcanzar con éxito la realización de los planes institucionales. Por tal apreciación se decidió realizar un sondeo de percepción de la Aplicación del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta del Hospital Juárez del Centro, se realizó la difusión del Sondeo mediante periódicos murales, boletín Noti - Ética, página Web, Correos electrónicos y de manera personal a cada trabajador. El resultado fue la detección de conductas determinadas como "Riesgos Éticos" los cuales se clasificaron por código de colores priorizando su atención, este resultado se llevó a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del lunes 16 de diciembre en la que con la presencia del cuerpo Directivo del Hospital se revisaron los riesgos y se plantearon las estrategias para abordar la Capacitación y difusión específica comenzando por las áreas más críticas.

En la priorización de los riesgos se planteó como Objetivos a alcanzar:

a) Que los responsables de las áreas de servicio y jefaturas conozcan los riesgos detectados, realicen una introspección y valoren la importancia de la aplicación del Código de ética y Código de Conducta.

ACCIÓN:

El Ente Público a través del Subdirector Médico, quien en coordinación con el área de enfermería y las jefaturas de servicio realizará sesiones para la presentación de los riesgos encontrados para sensibilizar al personal sobre la importancia de la aplicación del Código de Ética y Código de Conducta.

El Ente Público a través de la Subdirección Médica y Coordinador Administrativo, quien en coordinación las jefaturas de servicio y el Comité de Ética realizarán sesiones para la presentación de los riesgos encontrados para sensibilizar al personal sobre la importancia de la aplicación del Código de Ética y Código de Conducta programadas para la tercera semana de enero y primera semana de febrero del 2025.

Se concatenará el Programa de Capacitación y Difusión Internos, que será presentado para su aprobación en la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética programada para el miércoles 29 de enero del 2025 por el equipo de trabajo designado.

b) Que los responsables de las áreas de servicio se capaciten en materia de Ética Pública y conflictos de Intereses, trabajo en equipo y solución de problemas mediante el calendario de capacitación.



Salud
Secretaría de Salud



10. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Este Comité de Ética en busca de encontrar una manera más didáctica para llevar la información al personal del Hospital Juárez del Centro y fortalecer la difusión y capacitación que permitan mejorar el clima laboral percibido creo un Informativo llamado Noti - Ética con el que difunde información propia del Comité como:

NOTI - ÉTICA
Boletín Informativo 23 de agosto de 2024 001

PERSONA CONSEJERA EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Si eres víctima de Acoso y Hostigamiento sexual puedes acudir con la Consejera en casos HAS en el Comité de Ética E.E.R Leticia Labastida Rodríguez leticia.labastida@salud.gob.mx quien está capacitada para orientarte y dar seguimiento a tu denuncia.

FUNCIONES DE LA CONSEJERA EN CASOS HAS:

- 1) Conocer el desarrollo de los procedimientos de investigación y de conciliación.
- 2) Promover el equilibrio entre el principio de presunción de inocencia y el principio de igualdad de género.
- 3) Respetar el principio de imparcialidad.
- 4) Respetar el principio de confidencialidad.
- 5) Respetar el principio de proporcionalidad.
- 6) Respetar el principio de transparencia.
- 7) Respetar el principio de accesibilidad.
- 8) Respetar el principio de participación.
- 9) Respetar el principio de equidad.
- 10) Respetar el principio de justicia.
- 11) Respetar el principio de dignidad.
- 12) Respetar el principio de respeto a la diversidad.
- 13) Respetar el principio de integridad.
- 14) Respetar el principio de honestidad.
- 15) Respetar el principio de responsabilidad.
- 16) Respetar el principio de transparencia.
- 17) Respetar el principio de accesibilidad.
- 18) Respetar el principio de participación.
- 19) Respetar el principio de equidad.
- 20) Respetar el principio de justicia.
- 21) Respetar el principio de dignidad.
- 22) Respetar el principio de respeto a la diversidad.
- 23) Respetar el principio de integridad.
- 24) Respetar el principio de honestidad.
- 25) Respetar el principio de responsabilidad.

Salud

NOTI - ÉTICA
Boletín Informativo 23 de agosto de 2024 001

PERSONA CONSEJERA EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Si eres víctima de Acoso y Hostigamiento sexual puedes acudir con la Consejera en casos HAS en el Comité de Ética E.E.R Leticia Labastida Rodríguez leticia.labastida@salud.gob.mx quien está capacitada para orientarte y dar seguimiento a tu denuncia.

Las Personas consejeras deberán actuar bajo las siguientes pautas de conducta:

- a) Generar confianza con las personas que expusieron hechos o conductas de Hostigamiento sexual y Acoso sexual;
- b) Respetar, sin emitir juicios de valor, la expresión de sentimientos y emociones;
- c) Actuar con empatía ante la situación que enfrenta la persona;
- d) Respetar el principio de presunción de inocencia;
- e) Mostrar tranquilidad y proyectar seguridad;
- f) Tener equilibrio entre distancia y cercanía;
- g) Comunicar a la presente víctima con precisión y claridad que no tiene injerencia en la resolución de la denuncia;
- h) Ejercer sus funciones al amparo de la Ley y del Código de Ética, respetando que puede estar en:
 - i) Utilizar comunicación asertiva y
 - ii) Escuchar de forma activa.

Salud

NOTI - ÉTICA
Boletín Informativo 23 de agosto de 2024 001

PERSONA CONSEJERA EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Si eres víctima de Acoso y Hostigamiento sexual puedes acudir con la Consejera en casos HAS en el Comité de Ética E.E.R Leticia Labastida Rodríguez leticia.labastida@salud.gob.mx quien está capacitada para orientarte y dar seguimiento a tu denuncia.

Procedimiento de denuncia:

1. DENUNCIA
2. VA MANEJANDO
3. SE VA MANEJANDO
4. SE VA MANEJANDO
5. SE VA MANEJANDO
6. SE VA MANEJANDO
7. SE VA MANEJANDO
8. SE VA MANEJANDO
9. SE VA MANEJANDO
10. SE VA MANEJANDO
11. SE VA MANEJANDO
12. SE VA MANEJANDO
13. SE VA MANEJANDO
14. SE VA MANEJANDO
15. SE VA MANEJANDO
16. SE VA MANEJANDO
17. SE VA MANEJANDO
18. SE VA MANEJANDO
19. SE VA MANEJANDO
20. SE VA MANEJANDO
21. SE VA MANEJANDO
22. SE VA MANEJANDO
23. SE VA MANEJANDO
24. SE VA MANEJANDO
25. SE VA MANEJANDO
26. SE VA MANEJANDO
27. SE VA MANEJANDO
28. SE VA MANEJANDO
29. SE VA MANEJANDO
30. SE VA MANEJANDO
31. SE VA MANEJANDO
32. SE VA MANEJANDO
33. SE VA MANEJANDO
34. SE VA MANEJANDO
35. SE VA MANEJANDO
36. SE VA MANEJANDO
37. SE VA MANEJANDO
38. SE VA MANEJANDO
39. SE VA MANEJANDO
40. SE VA MANEJANDO
41. SE VA MANEJANDO
42. SE VA MANEJANDO
43. SE VA MANEJANDO
44. SE VA MANEJANDO
45. SE VA MANEJANDO
46. SE VA MANEJANDO
47. SE VA MANEJANDO
48. SE VA MANEJANDO
49. SE VA MANEJANDO
50. SE VA MANEJANDO
51. SE VA MANEJANDO
52. SE VA MANEJANDO
53. SE VA MANEJANDO
54. SE VA MANEJANDO
55. SE VA MANEJANDO
56. SE VA MANEJANDO
57. SE VA MANEJANDO
58. SE VA MANEJANDO
59. SE VA MANEJANDO
60. SE VA MANEJANDO
61. SE VA MANEJANDO
62. SE VA MANEJANDO
63. SE VA MANEJANDO
64. SE VA MANEJANDO
65. SE VA MANEJANDO
66. SE VA MANEJANDO
67. SE VA MANEJANDO
68. SE VA MANEJANDO
69. SE VA MANEJANDO
70. SE VA MANEJANDO
71. SE VA MANEJANDO
72. SE VA MANEJANDO
73. SE VA MANEJANDO
74. SE VA MANEJANDO
75. SE VA MANEJANDO
76. SE VA MANEJANDO
77. SE VA MANEJANDO
78. SE VA MANEJANDO
79. SE VA MANEJANDO
80. SE VA MANEJANDO
81. SE VA MANEJANDO
82. SE VA MANEJANDO
83. SE VA MANEJANDO
84. SE VA MANEJANDO
85. SE VA MANEJANDO
86. SE VA MANEJANDO
87. SE VA MANEJANDO
88. SE VA MANEJANDO
89. SE VA MANEJANDO
90. SE VA MANEJANDO
91. SE VA MANEJANDO
92. SE VA MANEJANDO
93. SE VA MANEJANDO
94. SE VA MANEJANDO
95. SE VA MANEJANDO
96. SE VA MANEJANDO
97. SE VA MANEJANDO
98. SE VA MANEJANDO
99. SE VA MANEJANDO
100. SE VA MANEJANDO

Salud

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the name 'Felipe Carrillo' and other illegible marks.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



COMITÉ DE ÉTICA
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO

BOLETÍN INFORMATIVO ÉTICA-2024 28 DE OCTUBRE DE 2024 6/6

COMITÉ DE ÉTICA

¿Aún no cuentas con el código de Ética de la APF y Código de Conducta del HJC?

¡Solicítalo en Recursos Humanos!

Si lo perdiste, pide tu reposición en el Comité de Ética

¡No te quedes sin el tuyo!

2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

COMITÉ DE ÉTICA
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO

BOLETÍN INFORMATIVO ÉTICA-2024 21 DE OCTUBRE DE 2024 6/1

COMITÉ DE ÉTICA

Primer Cuestionario de Percepción del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta del Hospital Juárez del Centro

DANOS TU OPINIÓN?

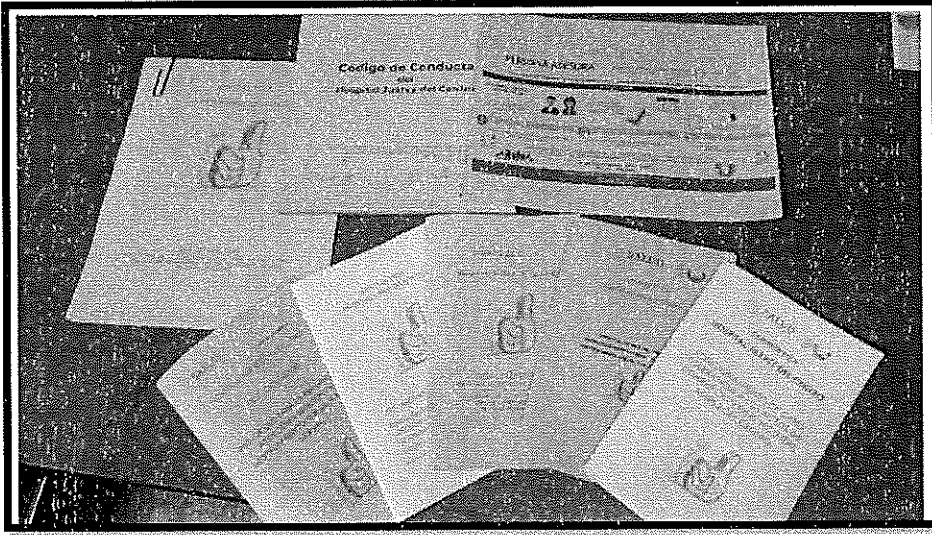
Del 28 de octubre al 04 de noviembre del 2024 en el área de Recursos Humanos

2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

También creó los "Mini - Libros" del Código de Ética, Código de Conducta, posicionamiento cero tolerancia a Actos de Corrupción, Pronunciamiento cero tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual, Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual. Los cuales mediante un programa de difusión están siendo repartidos ya sea por medio de recursos humanos o de manera personal visitando las diferentes áreas de trabajo y los diferentes turnos.

Cabe señalar que a la fecha el Código de Ética ya ha sido entregado a por lo menos el 95% de los trabajadores y estudiantes, quedando un resguardo en el área de recursos humanos para el trabajador que lo requiera, también en este programa están tomados en cuenta todos los estudiantes de las diferentes escuelas que acuden a este Hospital y el personal del comedor, faltando aún el personal de limpieza y vigilancia.

[Handwritten signatures and initials]



J. - 4

Conce

PROGRAMA DE DIFUSIÓN 2024-2025																		
No.	DOCUMENTOS A DIFUNDIR	2024						2025										
		julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
1	Difusión de Código de Conducta del Hospital Juárez del Centro.	VESPERTINO	ESPECIAL, VELADAS A Y B	MATUTINO	FIN DE SEMANA													
2	Difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal.					VESPERTINO	ESPECIAL, VELADAS A Y B	MATUTINO	FIN DE SEMANA									
3	Difusión del Posicionamiento Cero Tolerancia a Actos de Corrupción.									VESPERTINO	ESPECIAL, VELADAS A Y B	MATUTINO	FIN DE SEMANA					
4	Pronunciamiento Cero tolerancias al Hostigamiento y Acoso Sexual.									VESPERTINO	ESPECIAL, VELADAS A Y B	MATUTINO	FIN DE SEMANA					
5	Protocolo para la prevención Atención y Sanción del HAS.												VESPERTINO	ESPECIAL, VELADAS A Y B	MATUTINO	FIN DE SEMANA		

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

100

100

100

100

100

100



18/12/2024

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 1

Actividad: 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en [Nombre Dependencia o Entidad] que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024

	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel Jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Ética en la Administración Pública Federal (SCA-VISP)	Los conflictos de interés en el servicio público (SCA-VISP)	La Integridad en el servicio público (Transformando a los comités de ética en la Administración Pública)	Taller, Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés (UCMAPF)	Autonomía y derechos humanos (DH)	Trabajo en Equipo (SPP-CLAD)	Masculinidades (IN MUJERES)	Inducción a la perspectiva de género (IN MUJERES)	Total
1	TITULAR	FABIOLA LEONOR JIMÉNEZ	PRESIDENTA	Inactivo									0
2	TITULAR	MA. DE LOURDES LÓPEZ MEZA	SECRETARIO TÉCNICO	Activo				1		1			2
3			AREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO DEL RAMO SALUD	Activo									0
4	SUPLENTE	PAULA GABRIELA DE LA LOZA ELIZARRARAS									1	1	2
5													0
6													0
7													0
8													0
Total durante el 2024													4

a/Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y

no discriminación. razoseta@inec-df.sectra.gob.mx



Handwritten signatures and initials



Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Personas integrantes del Comité de Ética en [Nombre Dependencia o Entidad] que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024

Anexo: 2

Actividad: 1.1.2.

Trimestre	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción (SICAVISP)	Trabajo en Equipo (SFP)	Ética en la Administración Pública Federal (UNAM)	Inclusión a la Perspectiva de Género (SFP)	Autonomía y derechos Humanos (CNDH)	Masculinidades (IN MUJERES)	COMUNICACIÓN INCLUYENTE (IN MUJERES)	Derechos humanos en el Servicio Público (aprenDHrenato)	Total
I	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
II	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	5
III	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
IV	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	8

^{a/} Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^{b/} Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en

[Handwritten signatures and initials]



Salud
Secretaría de Salud



18/12/2024

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Denuncias en rezago de los años 2018 a 2023 que el Comité de Ética en [Nombre Dependencia o Entidad] concluyó en 2024

Anexo: **2**

Actividad: **1.1.2.**

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada			Conclusión que se le dio			Tipo de recomendación
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida sin recomendación) (C2)	Archivada (concluida con recomendación) (C3)	Difusión	
CE-SIGLAS-00X-2018					0		Total de denuncias en rezago concluidas en 2024 (A + B + C1 ó C2, ó C3 =)
<i>El comité del Hospital Juárez del Centro, no tuvo denuncias en rezago durante el 2024.</i>							
CE-SIGLAS-00X-2022		0					
CE-SIGLAS-00X-2023			0			Acuerdo de mediación	

Handwritten signatures and notes:
 - Top right: A large handwritten mark resembling a stylized 'X' or 'A'.
 - Middle right: A signature that appears to be "De la Cruz".
 - Bottom right: A signature that appears to be "Cruz".



Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética del Hospital Juárez del Centro, según principio, valor o regla de integridad

Anexo: 4

Actividad: 3.1.2

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-HJC-000001-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I)	Generales e individuales.	Archivada (concluida con recomendación)	No
CE-HJC-000002-2024	V. Respeto	Generales e individuales.	Archivada (concluida con recomendación)	No
CE-HJC-000003-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I) V. Respeto	Generales e individuales.	Archivada (concluida con recomendación)	No
Total de denuncias (Suma de casos)				

Fuente: Comité de Ética de [Nombre Dependencia o Entidad]

[Handwritten signatures and initials]

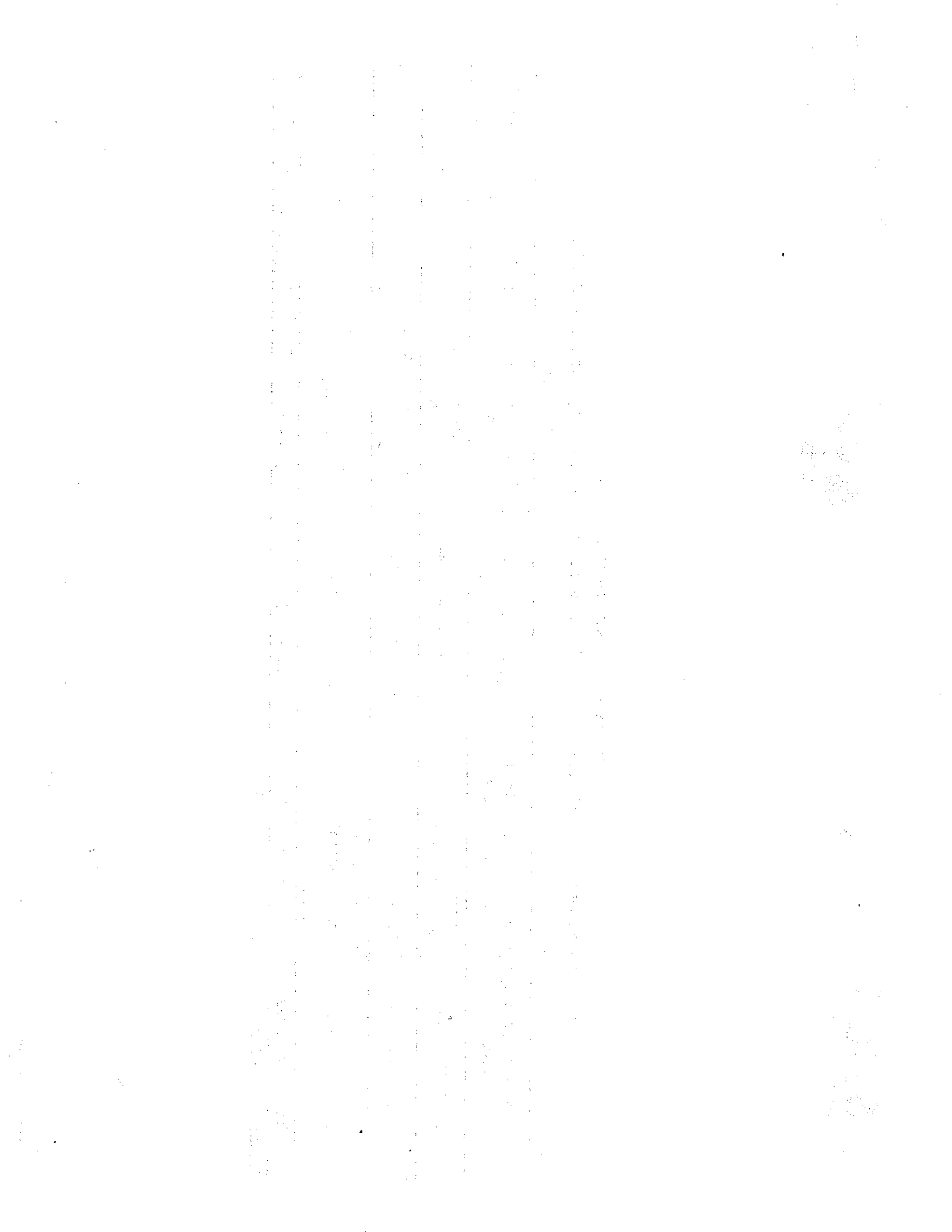
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





18/12/2024

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024


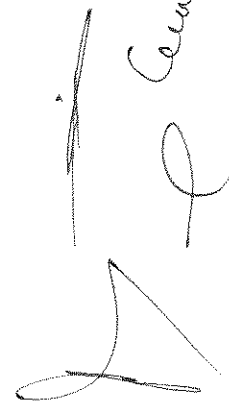
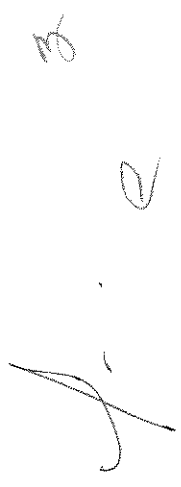

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en [Nombre Dependencia o Entidad], por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

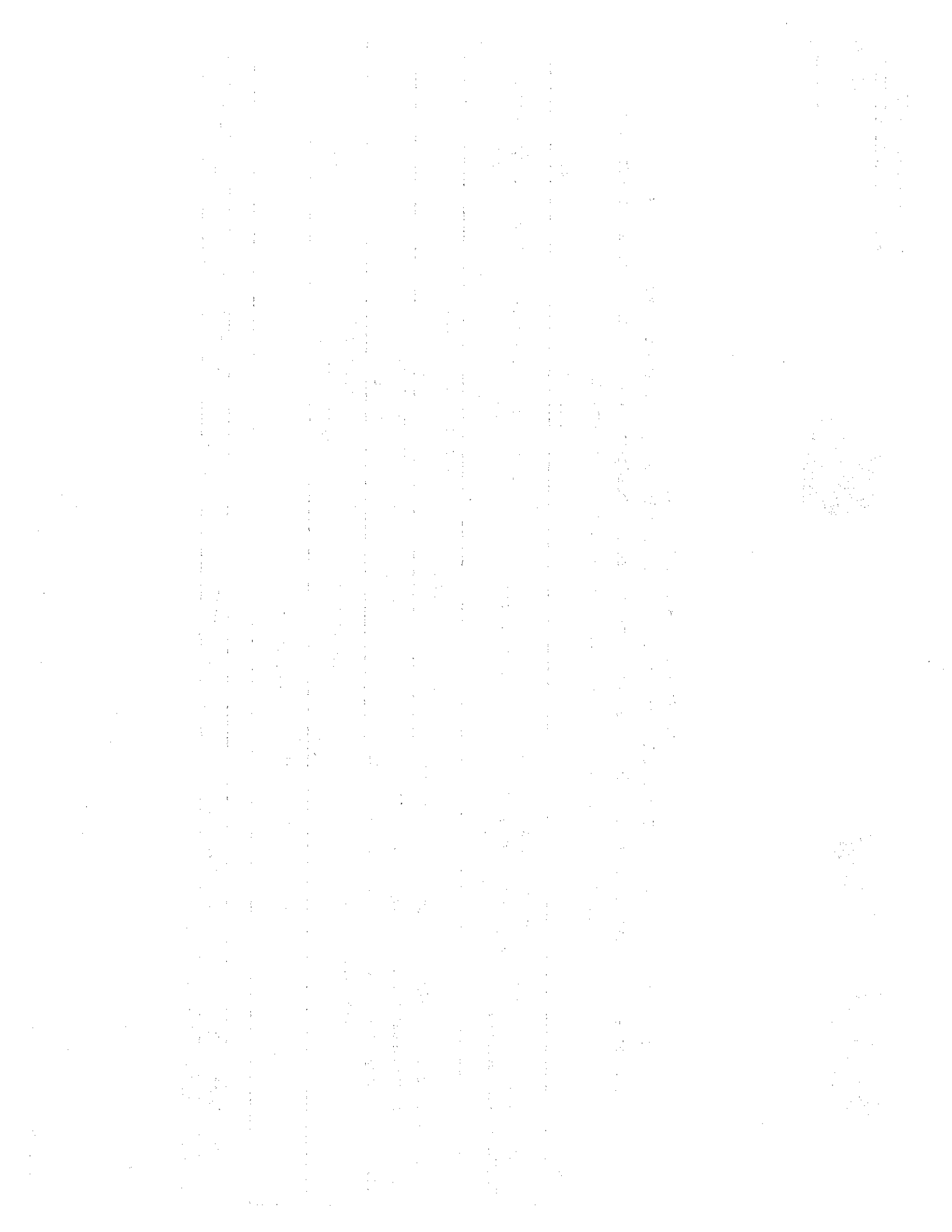
Anexo: 4

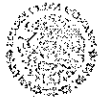
Actividad: 3.1.2

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
<i>Este Comité no recibió denuncias por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, tipo de recomendación emitida</i>				
CE-SIGLAS-00X-2024	e) Espiar a una persona mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario	Capacitación y difusión	Archivada (concluida con recomendación)	Sí
		Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
		Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
		Acuerdo de mediación	Archivada (concluida por mediación)	No
Total de denuncias (Suma de casos)				

Fuente: Comité de Ética de [Nombre Dependencia o Entidad]





LISTA DE ASISTENCIA
COMITÉ DE ÉTICA DEL HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO

FECHA 18 / DIC / 2024

HORA 12 : 10 hrs

	NOMBRE	FIRMA
1	Lic. Francisco Navarrete Rodríguez Presidente Propietario	
2	Mtra. Miriam Morales Zamudio Presidente Suplente	
3	Dra. Cecilia Piñón Cortés Secretaria Ejecutiva Propietaria	
4	Lic. Claudia Gabriela Chávez Basurto Secretario ejecutivo suplente	
5	Enf. María de Lourdes López Meza Secretario Técnico Propietario	
6	Ing. Arturo Pérez Galván Secretario ejecutivo suplente	
7	Dr. Javier Alejandro Villegas Aguilar. Representante de área Médica Propietario	
8	Representante de área Médica Suplente	
9	Mtra. Cecilia Renata Montiel Rodríguez Representante de Área Paramédica,/Enfermería Propietario	
10	Enf. Flores González Brenda Elena Representante de Área Paramédica,/Enfermería, suplente	
11	Lic. Maribel Bárcenas Mendoza Representante de jefes de Área Administrativa, Propietaria	
13	Dr. Castro Tapia Sergio Representante de Área Médica Operativa Propietario.	



14	Dr. Jiménez Saavedra Carlos Representante de Área Médica Operativa Suplente.	
15	Mtra. Susana Alatraste Aguilar Representante de personal Operativo de Área Paramédica Propietario.	
16	Mtra. Feria Ávila Guadalupe Representante de personal Operativo de Área Paramédica Suplente.	
17	C. Andrés Lemus Álvarez Representante de personal Operativo Propietario.	
18	C Pascual Ronzón Pérez Representante de personal Operativo Suplente	
19	Lic. Iván Orlando Luviano Velazco Asesor de Recursos Humanos Propietario	
20	Representante Operativo de Enfermería Propietario.	
21	Representante Operativo de Enfermería Suplente	
22	C. Alma Rosa Bravo Soto Asesor Recursos Humanos Suplente	
23	E.E.A.R. Leticia Labastida Rodríguez Persona Consejera en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.	
24	Licda. Paula Gabriela de la Loza Elizarrarás Representante Suplente del Área de Especialidad en control Interno en el Ramo de Salud	
25	Licda. Nohemí Paola Maldonado Ortiz Asesora jurídica de la Oficina del Abogado General en la Secretaría de Salud.	